



# Avanzando en el respeto de los Derechos Humanos: acciones de GREPALMA y sus socios años 2020-2022

En el año 2014, **GREPALMA** se sumó a los esfuerzos del sector empresarial organizado en Guatemala en materia de derechos humanos y empresas, adhiriéndose a la Política Institucional Empresarial de Derechos Humanos del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) y la Política de Respeto a los Derechos Humanos de Cámara del Agro publicada en el año 2018.

En el año 2020, Industria de Jabones y Detergentes Las Palmas, S.A.; Naturaceites y Reforestadora de Palmas del Petén, S.A., empresas asociadas de **GREPALMA** participaron en el Programa para la integración del respeto de los derechos humanos en las prácticas empresariales en el sector palmicultor desarrollado con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en acompañamiento de Cámara del Agro y **GREPALMA**. En este proyecto se fortalecieron capacidades para implementar procesos de debida diligencia y así gestionar los riesgos reales y potenciales en materia de derechos humanos para prevenir o mitigar impactos en los trabajadores y comunidades del área de influencia.

Paralelamente, en el marco del Proyecto REFRAME de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) financiado por la Unión Europea, **GREPALMA** trabajó con la organización CEGESTI y el acompañamiento de Cámara del Agro, dos fases en materia de derechos humanos y empresas.

El resultado de la primera fase fue la **Política de Respeto a los Derechos Humanos de GREPALMA y sus socios** publicada en agosto del año 2020, siendo el sector palmicultor el primer sector agrícola de Guatemala en adoptar y lanzar una política en derechos humanos en el país, reafirmando el compromiso de respetar los derechos humanos como ha venido trabajando desde hace tiempo atrás en esta materia de carácter transversal, vinculada a los avances en la producción sostenible de aceite de palma en Guatemala, que a su vez, se alinea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En la segunda fase del proyecto REFRAME se desarrollaron dos herramientas de implementación de la Política de **GREPALMA**:

**1** Se construyó la **Guía orientativa sobre la gestión de riesgos en Derechos Humanos en la Agroindustria de Aceite de Palma** con base en la identificación de posibles riesgos en materia de derechos humanos y, la gestión del riesgo social y ambiental en la agroindustria de aceite de palma para garantizar el respeto de los derechos humanos.

El objetivo de esta guía es facilitar a los palmicultores de Guatemala la identificación, prevención, mitigación y respuesta a riesgos actuales o potenciales en materia de derechos humanos incluyendo los principios de contratación equitativa de la OIT. Es, por tanto, un instrumento que contribuirá a sistematizar el proceso de debida diligencia que consiste en una evaluación anual de las operaciones a nivel de empresa que permite identificar las fortalezas y áreas de atención para prevenir y mitigar riesgos en derechos humanos.

**2** Se construyó el **Centro de Recursos Virtuales Debida Diligencia Empresarial y Contratación Equitativa de GREPALMA**, herramienta virtual que contribuye con el logro del objetivo de la Política de Respeto a los Derechos Humanos de **GREPALMA** y sus socios, que consiste en asegurar el fomento del respeto a los derechos humanos en todas las operaciones del gremio palmicultor, gestionando los riesgos en materia de derechos humanos, por medio de la creación y fortalecimiento de capacidades a todo nivel, la integración de procesos de debida diligencia y la promoción del diálogo entre grupos de interés.

**GREPALMA** miembro de



El proceso de implementación de la Política integra un eje fundamental de formación continua en derechos humanos y de debida diligencia, que, inició en el año 2021 con el desarrollo de dos programas de formación que dan continuidad al área prioritaria número 1 de la Política de Respeto a los Derechos Humanos de GREPALMA y sus Socios, donde se establece fortalecer las competencias de los asociados de GREPALMA y su personal, como elemento esencial para abordar el respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de la legislación aplicable.

El primero denominado **Programa de formación de Derechos Humanos** fue impartido, en agosto y septiembre de 2020, por la organización CEGESTI con amplia experiencia en temas de derechos humanos en Guatemala y otros países de la región.

En continuidad, se desarrolló el **Programa de capacitación del Proyecto Promoviendo la Excelencia social en el sector palmero guatemalteco**, integrado por empresas socias de GREPALMA, organizaciones de la sociedad civil, coordinado por Earth Worm Foundation y GREPALMA para generar capacidades técnicas y abordar temas prioritarios en materia de derechos humanos.

El programa de formación continuó durante el 2022 con el desarrollo del Programa de formación en Debida Diligencia en Derechos Humanos “Llevando la debida diligencia a la práctica”, el cual inició en mayo de 2022 para fortalecer los conocimientos en Derechos Humanos y empresas, y a la vez proporcionar a los participantes herramientas, instrumentos y experiencias para llevar a la práctica las acciones necesarias para dar respuesta al pilar “respetar” los derechos humanos en el marco de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (PRNU).

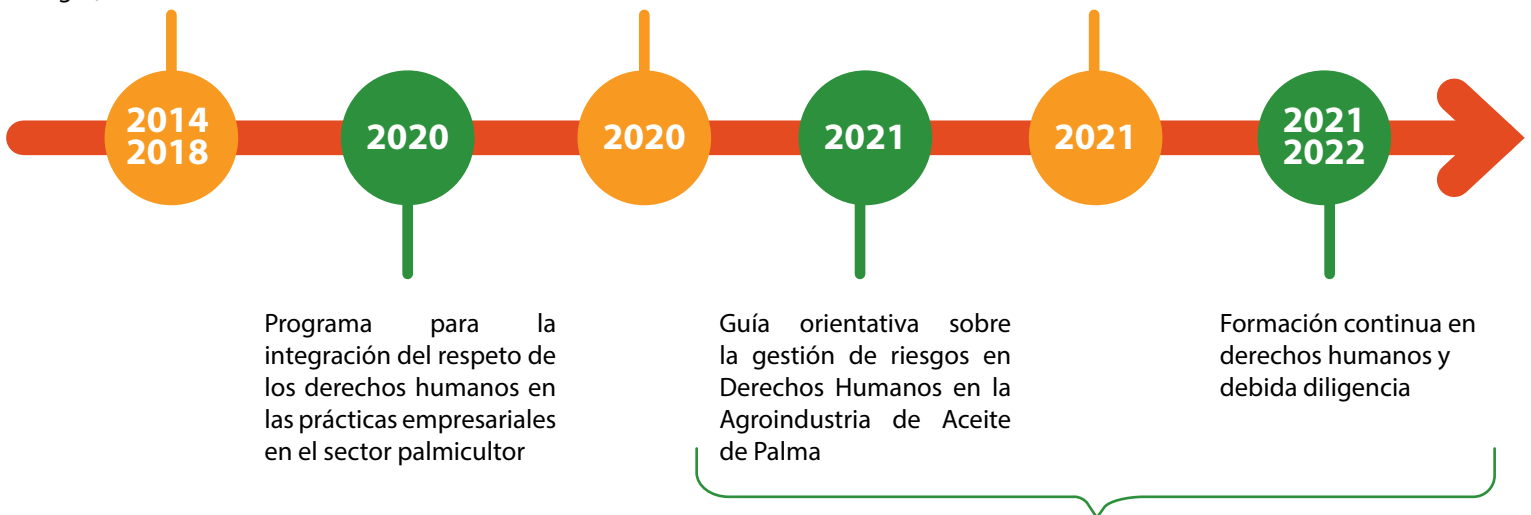
## Avanzando en el respeto de los Derechos Humanos 2014-2022

GREPALMA y sus socios suscriben compromiso de respeto a los derechos humanos, sumándose al esfuerzo desarrollado por organizaciones empresariales (Política CACIF y Cámara del Agro)

Política de Respeto a los Derechos Humanos de GREPALMA y sus socios

Construida en el marco del Proyecto REFRAME de OIT

Centro de Recursos Virtuales Debida Diligencia Empresarial y Contratación Equitativa



### Implementación de Política



Organización Internacional del Trabajo

ACT/EMP

